

Ante desum y juramento que se hizo
de los señores de este pueblo
de Fabrigues desta l.

Año del nacimiento de Nro Señor Jesus Cristo
de mil ochocientos treinta y tres
día de mes de Noviembre de dicho año
de la villa de Comtat en su ordinaria
compañía con los señores de este pueblo
en un auto de la cámara prestou juramento
por el bien servir y obediencia a los señores
de este pueblo de Fabrigues de la jurisdicción de
esta villa, y por ende se acordó que se
deba dar un juramento prestado.

Dequise en este auto en que se hizo
a la cámara de este pueblo de Fabrigues en el
caso por el bachan de este pueblo y en
cuyo

Carto Siquira Cunha e
Garcia

José Joaquín de Moray

José, juramento de Sr. P. M. P.
por el bien de sus señores de este pueblo
de mil ochocientos treinta y tres
Juan P. de S. y entronque de la cámara

Año del nacimiento de Nro Señor Jesus Cristo
de mil ochocientos treinta y tres
día de mes de Noviembre de dicho año
de la villa de Comtat en su ordinaria
compañía con los señores de este pueblo
en un auto de la cámara de este pueblo
de Fabrigues de la jurisdicción de
esta villa, y por ende se acordó que se
deba dar un juramento prestado.

juratoem adito Piburo ojuramento de Santos huan
 gethos em um Livro de las unguiepos sua maad
 dicite, epulas palavras da lei declarou debem
 servir ad. impiego de sua debas, de que faro
 esta ante unguiepos o ser al unguiepos, idempoe
 salo. ~~...~~ ~~...~~

Toledo Cunha Siquira Garcia
 Pizoto ~~...~~ ~~...~~

Com. Severiano ...
 ...
 ...
 ...

Chamo do Nascimento de Sarro ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

Loartro Siquira Cunha Pizoto Garcia
 Antonio ...